

## «LAS OPINIONES AUTORIZADAS PREDICEN PARA EL OTOÑO UNA SERIE DE EXPLOSIONES SOCIALES» («Blanco y Negro»)

Según «Posible», «En Fuengirola se ha elaborado un plan de ataque para la ofensiva frente a los reformismos del Gobierno»

MADRID, 26.—(De nuestra Redacción).

El semanario «Blanco y Negro» se hace eco de la preocupación general que para todos supone, a la vuelta de las vacaciones, y, en detrimento de la situación económica, el denominado «otoño caliente»: «Todas las opiniones autorizadas predicen para el otoño, ya tan cercano, una serie de explosiones sociales. A la oposición democrática y «rompedora» se le han dado las mejores cartas a que podía aspirar. El problema económico, por un lado, y la lentitud en las reformas sindicales y políticas (que siguen en estado de preparación) son en estos momentos factores que bien manejados pueden crear en la calle una serie de problemas».

José Ramón Alonso, comentarista habitual de «Sábado Gráfico», aparte de sus ocupaciones en la dirección de «Pueblo», en la presidencia del Sindicato de la Hostelería y en la asociación ANEPA, escribe lo siguiente:

«Hoy, los políticos hablan, se reúnen, se coordinan y hasta se entienden, llegándose en los contactos a coloquios que hace aún pocos meses hubieran ocasionado, desde dentro y fuera del «Bunker», cóleras desatadas».

### LOS PLANES DEL «BUNKER»

El otoño se presenta como una

## «HUTCHINSON» SE NIEGA A ACEPTAR UN FALLO DE MAGISTRATURA DE TRABAJO

MADRID, 26.—No ha habido acuerdo sobre la readmisión de un grupo de despedidos de «Hutchinson», cuyo despido fue declarado improcedente por la Magistratura en la reunión celebrada esta mañana en la Delegación Provincial de Sindicatos, según fuentes sindicales.

La empresa, en dicha reunión, se ha negado a aceptar el fallo de la Magistratura, por lo que los trabajadores asistentes a la misma han decidido solicitar la solidaridad de los compañeros que continúan trabajando.—(CIFRA).

## SECUESTRO DE UN FASCICULO DE LA COLECCION «ENMANUELLE»

BARCELONA, 26.—El Ministerio de Información y Turismo ha ordenado el secuestro previo y ha denunciado a la autoridad competente del fascículo número 3 de la colección «Enmanuelle» por considerar que su contenido pudiera constituir un atentado grave a la moral.

La medida ha sido tomada de acuerdo con las previsiones del artículo 64 de la Ley de Prensa e Imprenta. La figura delictiva que se alude está tipificada en el vigente Código Penal.

Edita la mencionada colección la empresa «Punch Ediciones, S. A.».—(ALFIL).

etapa altamente conflictiva a tenor de los expertos. Se prevé para el otoño un clima de tensión y malestar. ¿Jugará el Bunker alguna de sus cartas en otoño?

El semanario «Posible» ha escrito: «En la Costa del Sol, y concretamente, en Fuengirola —residencia del señor Girón—, se ha elaborado un plan de ataque para la ofensiva —que en este caso es defensiva— frente a los reformismos del Gobierno, ya que ellos no quieren saber nada de la oposición. Junto al cálido mar ha cuajado una especie de calendario para que la marea ortodoxa se imponga. Entre las consideraciones que han hecho, es que la mayoría de la prensa y los medios de información les sería contraria, pero consideran que todavía en las instituciones vigentes poseen mayoría. Antes eran todos».

En la lucha que los periodistas mantenemos por conseguir las primicias informativas y adelantarnos a los demás colegas, Joaquín Abad ha corrido más que nadie esta semana, pues ha hecho público, en su sección «El cepo»,

de «El Alcázar», el contenido de una entrevista supuestamente concedida por el ministro de Información y Turismo, señor Reguera, al semanario «Cuadernos para el diálogo». Las prisas a veces tienen sus peligros. El señor Abad debió leer el número de «Cuadernos» antes de que fuera levantada la pretendida entrevista por la autoridad competente. Cosas del oficio.

(Selección de Pedro Conde Zabalá).

## Investigación sobre los disparos de la Guardia Civil sobre una persona que realizaba «pintadas» en Guernica»

GUERNICA (Bilbao), 26.—El Juzgado de Instrucción de Guernica ha citado a cuantos testigos presenciaron los disparos efectuados por fuerzas de la Guardia Civil contra una persona que realizaba unas «pintadas» en esta ciudad.

En una nota facilitada por el Juzgado y firmada por el secretario del mismo se cita a todas cuantas personas fueran testigos de los disparos, para que en el término de diez días comparezcan ante el Juzgado al objeto de tomarse declaración sobre tales hechos.—(CIFRA).

## ANA BELEN, MULTADA CON 10.000 PESETAS En un festival en Pamplona cantó «Chotis democrático», que no figuraba en el programa

PAMPLONA, 26.—La cantante Ana Belén ha sido multada con 10.000 pesetas por el gobernador civil de Navarra.

El motivo de la sanción obedece a que el pasado día 12, en el festival de la Ciudadela dedicado a Nicolás Guillén, Ana Belén interpretó la canción «Chotis democrático», que no figuraba en el programa.

El organizador del festival, Eustaquio Pezonaga, ya fue multado con 100.000 pesetas por los incidentes habidos en el transcurso del festival, en el que ondearon pancartas e «ikurrriñas» (banderas vascas).

Por su participación en estos incidentes fueron multados también con 25.000 pesetas cada uno José Javier Zufia y Miguel Cabodevilla.—(CIFRA)

## MALAGA: DETENCION DE DOS ESTAFADORES EMITIAN CHEQUES SIN FONDO Y NO PAGABAN EN LOS HOTELES

MALAGA, 26.— Ha sido detenido un individuo por emisión de cheques sin fondo y marcharse de los hoteles sin abonar las facturas correspondientes.

Alejandro Segura Trujillo, había establecido el llamado club cultural «Aruges», en la calle de Granados, 8, de esta capital, para promocionar la venta de libros y publicidad de grandes almacenes.

Este individuo, reclutaba mediante anuncios en la prensa diaria, personal para dedicarse a la transacción con clientes, que mediante el pago de una cuota mensual, tenían derecho a la

adquisición de los libros que él pusiera a la venta.

Las personas interesadas en el anuncio acudían a un hotel reseñado en el mismo. Alejandro, tras reclutar varios colaboradores se marchaba del hotel sin abonar la factura.

Parece ser que en Granada actuó en hechos similares citando a jóvenes para posar como modelos. Fue detenido también un empleado suyo llamado Francisco Carbonell García, e instruidas las diligencias oportunas ambos han pasado a disposición del juzgado de guardia.—(CIFRA).

## HUELGA DE 800 CAMIONEROS ASTURIANOS Y 200 CONDUCTORES DE AUTOBUSES

☆ El Gobierno Civil de Oviedo señala que podría aplicárseles el artículo 222 del Código Penal

☆ Este considera reos de sedición a los huelguistas de los servicios públicos

MADRID, 26.—Ha continuado durante todo el día el paro de camioneros asturianos, que en la jornada de hoy ha afectado a unos 800 conductores de las zonas de

Gijón y de la cuenca minera del Nalón.

Piquetes de huelguistas han recorrido los lugares más frecuentados por los camioneros, pidiendo

la solidaridad de aquellos que en principio no se habían sumado a la huelga, por lo que doscientos chóferes de varias empresas, de autobuses se han incorporado al paro.

En medios próximos al Gobierno Civil de Oviedo se ha indicado a «Europa Press» que es posible una próxima evolución de la huelga, que hoy ha afectado a un 80 por 100 del censo de camioneros asturianos.

Las mismas fuentes han añadido que en caso de proseguir la actitud de estos trabajadores se podría aplicar el artículo 222 del Código Penal, por el que se considerarían reos de sedición a los huelguistas de los servicios públicos.

La huelga fue programada en un principio para que su duración no excediera de cuarenta y ocho horas, por la ilegal Asociación de Transportistas Asturianos, en apoyo de las reivindicaciones de 30.000 pesetas mensuales, 44 horas de trabajo a la semana, jubilación a los 55 años, tres pagas extraordinarias y 30 días de vacaciones al año.

En posteriores reuniones, los camioneros decidieron continuar la huelga para presionar en las conversaciones sobre el nuevo convenio colectivo que se iniciarán el próximo día 2 de septiembre.—(EUROPA PRESS).

## Galicia en el Boletín Oficial

MADRID, 26.—(De nuestra Redacción).

Disposiciones de interés regional para Galicia publicadas en el B.O.E. del 26 de agosto de 1976.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre dos plazas de celadores - guardamuelles de la plantilla de este organismo.

Resolución del servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución del proyecto de construcción de Autopistas del Atlántico, tramo: Rande - Pontevedra Sur, enlace de Vilaboa, término municipal de Vilaboa, provincia de Pontevedra.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina lavaplatos con capacidad para 1.200 platos a la hora, con destino al comedor del colegio «Calvo Sotelo».

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de un aparato de electrocardiografía de tres ca-

nales y, además, la dotación complementaria del equipo arterial y venoso.

Resolución de lka Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de una mesa de cirugía para el Hospital Provincial de Santiago de Compostela.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de una sierra mecánica escuadradora y un aspirador, con destino al taller de ebanistería del Colegio «Calvo Sotelo».

## Piden al embajador de Argentina en Madrid que aclare el paradero de 360 personas desaparecidas

MADRID, 26.— La Comisión Argentina de Derechos del Hombre ha enviado una carta respondiendo a otra publicada por el embajador de Argentina en Madrid, general Leandro Enrique Anaya, en el diario «Arriba» del pasado 20 de agosto.

En dicha carta el embajador argentino informaba sobre el paradero del dirigente chileno, Mario Muñoz Salas, residente en Viena, y a quien se creía desaparecido.

El embajador añadió que con su carta pretende demostrar la «falacia» de los ataques de que es objeto su país, y los intentos por atribuir a su Gobierno una imagen de arbitrariedad.

La comisión pide al embajador que no se limite solamente a averiguar el destino del dirigente minero chileno Mario Muñoz Salas, sino que haga lo mismo con una lista de 360 personas desaparecidas en Argentina, cuya lista se adjunta.—(CIFRA).

EL SEÑOR

## † DON BALDOMERO GARCIA CARRO

Falleció ayer, a los 82 años, confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

SU ESPOSA, IRENE LOPEZ CEDEIRA; HIJA, IRENE-MARIA; HIJO POLITICO, TOMAS SANCHEZ PARRA, NIETA, IRENE-TERESA; HERMANOS, HERMANOS POLITICOS; SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver hasta la Iglesia Parroquial de Santa María del Azogue, donde se celebrará el funeral de «Corpore Insepulto», acto que tendrá lugar hoy, a las SEIS de la tarde, para seguidamente recibir sepultura en el Cementerio General de Betanzos, por cuyos favores anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: RUA TRAVIESA, 47-3.º  
BETANZOS, 27 DE AGOSTO DE 1976

(NO SE RECIBE DUELO)  
(«Funeraria Mariano»)